



www.mcad.es

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

CURSO 2018-19

ASIGNATURAS: 40312, 42918

SELECCIÓN DE TEMA Y TUTOR:

- Se creará una carpeta denominada TFM dentro de una asignatura troncal del Aula Virtual.
- El listado de temas y tutores estará disponible en esta carpeta a principios de junio.
- El 21 de junio se celebrará la reunión para tratar el tema de las prácticas y en esta reunión cada estudiante debe seleccionar tutor/a.
- Del 21 de junio al 5 de julio, el estudiante se pondrá en contacto con el/la tutor/a asignada, y una vez aceptado/a se completará el documento "Contrato_TFM.doc" que estará disponible en aula virtual y se enviará por correo electrónico, firmado por el estudiante y el tutor a la coordinadora del TFM, Carmen Lloret (m.carmen.lloret@uv.es).
- Finalizado ese plazo si no existe propuesta la CCA asignará tutor/a entre los profesores/as del listado.
- La propuesta de otros doctores tutores que no figuren en el listado deberá ir acompañada del Curriculum Vitae del posible tutor y de una carta de aceptación. La Comisión Académica comunicará al estudiante si se acepta dicha propuesta.
- La propuesta de otros temas que no sean los ofertados por los tutores tendrá que ser negociada directamente entre estudiante y tutor, y comunicada a la coordinación del máster a través del documento de compromiso.
- Para aquellos estudiantes que tengan previsto no residir en Valencia durante el curso 2018-19, se recomienda encarecidamente realizar un primer contacto con el tutor antes de partir, para acordar el enfoque y las grandes líneas del trabajo.
- En el caso de ser un/a estudiante/a que ya tuviera asignado un tutor/a desde el curso anterior, seguirá con el mismo. En el caso, de que desee cambiar deberá dirigir un escrito motivado a la CCA, y ésta recabará un informe del tutor/a y oídas todas las partes resolverá.
- ATENCIÓN: La matrícula del TFM se realizará este año durante el mes de julio de 2018.





www.mcad.es

ENTREGA DEL TRABAJO:

- La defensa del TFM se realizará en las correspondientes convocatorias de los meses de febrero, junio y septiembre. Habrá tres períodos o llamadas, que se corresponden a dos convocatorias. El período de febrero y junio corresponde a la primera convocatoria, en el caso de presentarse en febrero se deberá comunicar como muy tarde el 31 de enero por escrito en la Secretaría de la Facultad de Geografía (Ricardo Romero) con copia por correo electrónico a la secretaria del IIDL (Mónica García), y se entenderá que se renuncia a la de junio. La llamada de septiembre corresponde con la segunda convocatoria.
 - 1º llamada 12 de febrero 2019. (1º Convocatoria).
 - 2ª llamada 10 de junio 2019. (1ª Convocatoria).
 - 3ª llamada 9 de septiembre 2019. (2ª Convocatoria).
- Los formatos se deberán adecuar a lo especificado en la guía docente, disponible en el Aula Virtual de la asignatura
- El depósito se realizará a través de la secretaría virtual "Entreu", no siendo necesaria la entrega de ejemplares en papel. El documento depositado deberá incluir el visto bueno del tutor firmado y escaneado.

DEFENSA PÚBLICA Y EVALUACIÓN:

- Posteriormente, el estudiante será convocado para la lectura pública y discusión del trabajo a través de Aula Virtual.
- Tal y como indica la normativa, se deberá realizar una exposición oral del trabajo ante un tribunal compuesto por tres profesores doctores del máster de un tiempo máximo de 15 minutos. A continuación, los miembros del tribunal podrán realizar preguntas o comentarios al estudiante, que éste deberá responder de forma adecuada.
- Los estudiantes que no se encuentren en España en la fecha de la lectura por motivos justificados, podrán solicitar a la Comisión Académica con una antelación mínima de un mes a la fecha prevista para el depósito la realización de la lectura de forma virtual mediante el documento disponible al efecto en aula virtual. Solamente se aceptarán las solicitudes de estudiantes en estancia internacional.
- La calificación se comunicará a través de Aula Virtual una vez se hayan realizado todas las lecturas y evaluaciones de trabajos presentados. Los criterios de evaluación aparecen en la Guía Docente depositada en Aula Virtual.